

Convocatoria programa Competitividad turística 2020

Vista la documentación presentada a la convocatoria de Competitividad Turística, publicada en BOP de Santa Cruz de Tenerife de 15 de julio de 2020, referencia BDNS 514352 a continuación se relaciona el listado de las solicitudes admitidas, el de las solicitudes no admitidas que pasan a integrar una lista de reserva y el listado de las empresas no admitidas.

ADMITIDAS				
Nº de orden	razón social	admitido fase 1	Admitido fase 2	lista de espera
1	PATEA TUS MONTES SENDERISMO Y AVENTURA SL	sí	sí	no
2	EL CARDON EDUCACION AMBIENTAL SLU	sí	sí	no
3	PROYECTO FOXTER SL	sí	sí	no
4	ANGEL MANUEL FERER ALVAREZ	sí	sí	no
5	FINCA LOS CASTAÑEROS	sí	sí	no
6	RUPONTE SL	sí	sí	no
7	VIA ORGANICA SOCIEDAD CIVIL	sí	sí	no
8	CANARIAS NATURAL GUIDES SL	sí	sí	no
9	TIPS AND TRIPS SL	sí	sí	no
10	TIGAIGA SA	sí	sí	no
NO ADMITIDAS LISTA DE ESPERA				
11	OSCAR ANTONIO TOSTE PEREZ	No	No	Sí
12	BAKATA SOLUTIONS SL	No	No	Sí
13	CARL JASON BENTON	No	No	Sí
14	FRANCISCO JAVIER PEREZ ORTIZ	No	No	Sí
15	EDUARDO IVAN ALVAREZ MARQUEZ	No	No	Sí
16	PLAYA ATLANTICO SA	No	No	Sí
17	REYES PHONE SHOP S.L.	No	No	Sí
18	JOSE ANTONIO PARIS FRAGA	No	No	Sí
19	DARIO LOPEZ ESTEVEZ	No	No	Sí
20	SENDA ECOWAY	No	No	Sí

NO ADMITIDAS Y QUE NO INTEGRAN LA LISTA DE RESERVA		
Nº de orden	razón social	Motivo denegación
21	JULIEN ALDO ALBERT POGGIOLI	4
22	ESTEFAN LOPEZ GALVAN	2
23	CANBUYON FILMS SL	2
24	AGRICULTURA Y GOLF	2
25	FELISOL DESTINATION TRAVEL PARTNER SL	3
26	CANARY ISLANDS PARADISE SL	3
27	FELIX DE LA ROSA PEREZ	3
28	HECTOR JESUS HERNANDEZ DOMINGUEZ	3
29	ALEJANDRO MANUEL FARIÑA BARRETO	3
30	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES CANARIAS SL	3
31	MAG CATERING	3

Código 02: Por no cumplir los criterios imprescindibles de participación en el programa.

Código 03: Por las limitaciones presupuestarias encontradas ante el número de solicitudes recibidas.

Código 04: Por cualquier otro motivo.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una Manera de Hacer Europa



Cámara
de Comercio de España

Cámara
Santa Cruz de Tenerife

Competitividad
Turística

“La aceptación de esta ayuda supone su permiso a que el Organismo que la concede publique en su página web su conformidad con el texto que se adjunta: “Soy conocedor de que esta actuación está cofinanciada con Fondos Europeos y me comprometo a indicarlo así siempre que deba hacer referencia a la misma, frente a terceros o a la propia ciudadanía. Por la importancia que considero tienen este tipo de ayudas para nuestra empresa, es por ello que valoro muy positivamente la contribución del FEDER, principal fondo de la Política de Cohesión europea, por lo que supone de impulso a nuestro trabajo y en consecuencia al crecimiento económico y la creación de empleo de la región en que me ubico y de España en su conjunto”.